Lima, 21 de setiembre de 2026

Oficio 0171-2026-2027-ADP-M/S

Señor
JUSTO RICHARD MANTILLA BENDEZÚ
Alcalde de la Municipalidad
Distrital de Llipata
Calle Agustín Bocanegra 18 - Plaza de Armas
Llipata-Palpa-Ica

Tengo el agrado de dirigirme a usted, de conformidad con el Acuerdo 008-2026-2027/JUNTA-SENADO, para transcribirle la parte resolutiva de la Moción 00107, presentada por el senador Rafael Gustavo Yamashiro Oré:

"El Senador de la República que suscribe presenta la siguiente moción:

1.° Expresar su cordial saludo a los pobladores del distrito de Llipata, provincia de Palpa, departamento de Ica, con motivo de conmemorar el 24 de setiembre de 2026 las fiestas patronales en honor a la Santísima Virgen de las Mercedes, Patrona del mencionado distrito.

2.° Transcribir la presente moción de saludo al señor Justo Richard Mantilla Bendezú, alcalde de la Municipalidad Distrital de Llipata.

Lima, 17 de setiembre de 2026.- (Fdo.).- Rafael Gustavo Yamashiro Oré.- Senador de la República".

Con esta ocasión manifiesto a usted, señor alcalde, la expresión de mi especial consideración.

Atentamente,

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: MUÑANTE BARRIOS Alejandro FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 22/09/2026 11:39:27-0500

ALEJANDRO MUÑANTE BARRIOS
Primer Vicepresidente
Senado de la República

CVD/msp.
Reg. 00107:2026-2027

MOCIÓN DE SALUDO

El Senador de la República que suscribe **RAFAEL GUSTAVO YAMASHIRO ORÉ**, miembro del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, artículo 105° del Reglamento del Senado de la República, presenta la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, cada 24 del mes de septiembre se celebran las Fiestas Patronales en honor a la Virgen de la Merced, o nuestra Señora de las Mercedes, considerada Patrona de todo el Distrito de Llipata, Provincia de Palpa, es una advocación mariana venerada por los católicos.

Que, siendo esta fecha tan significativa, es propicia la ocasión para que el Senado de la República le exprese un cordial saludo y felicitación a toda la población del Distrito de LLipata, de la Provincia de Palpa.

POR LO EXPUESTO:
EL SENADO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ ACUERDA:

PRIMERO: Expresar un fervoroso saludo a los pobladores del Distrito de Llipata, de la provincia de **PALPA**, del Departamento de Ica, en la persona de su alcalde distrital, señor **JUSTO RICHARD MANTILLA BENDEZU**, por conmemorarse el próximo 24 de septiembre del presente año, las fiestas patronales en honor a la Santísima **"VIRGEN DE LAS MERCEDES"**, Patrona del Distrito de Llipata, Provincia de Palpa.

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo a la Municipalidad distrital de Llipata, de la Provincia de Palpa del Departamento de Ica.

Lima, 17 de septiembre de 2026

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: YAMASHIRO ORE Rafael Gustavo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 18/09/2026 16:16:43-0500

RAFAEL YAMASHIRO ORÉ
Senador de la República

Calle Agustín Bocanegra Nº 18 – Llipata - Palpa
Telef. 956854344

RYO/m

Outlook

Hemos recibido tu solicitud para - Mesa de partes

Desde Municipalidad Distrital de Llipata <admin@facilita.gob.pe>
Fecha Mié 23/09/2026 10:02
Para Josefa Esperanza Olivares Fernandez <jolivares@congreso.gob.pe>

gob.pe | Facilita Perú

Municipalidad Distrital de Llipata

su documento ha sido recibido, podra hacer seguimiento.

Código de solicitud:	qlwh8lxd8
Fecha de envío:	23 sep 2026 10:02

Puedes hacerle seguimiento a tu solicitud desde este enlace:

https://facilita.gob.pe/t/4678/qlwh8lxd8

Secretaría de Gobierno y Transformación Digital

Presidencia del Consejo de Ministros

Sobre el Estado Peruano

¿Qué es Facilita Perú?

Política de privacidad de Facilita Perú

